



ACTA DE LA XLVII REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las 12:20 horas del día 31 de enero del 2012, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la XLVII Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

Relación de asistentes: En representación del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Titular de la SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, asistió el Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, se contó con la presencia del Secretario de la Junta de Gobierno, el Ocean. Prisciliano Melendrez Barrios de la Subsecretaría de Pesca de la SAGARHPA; en suplencia del Secretario de Hacienda, quien funge como Tesorero de la Junta de Gobierno, asistió el C.P. Conrado Laveaga Cota, Jefe Organismos y Entidades, participó el Secretario Técnico y Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo y el Comisario Público Ciudadano, el C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, de la Contraloría General del Estado.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.**
- III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- V. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
 - Acuerdo.-003/29/2011. Se aprobó la modificación efectuada al presupuesto de ingresos y egresos del 2011, con la salvedad de recibir de manera expresa la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda.
- VI. **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**
 - A. Estados financieros al 31 de diciembre del 2011.
 - a. Balance general al 31 de diciembre del 2011.
 - b. Estado de resultados al 31 de diciembre del 2011.
 - c. Avance presupuestal al 31 de diciembre del 2011.
 - B. Programa anual al 31 de diciembre de 2011.
- VII. **INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.**
- VIII. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.**
 - A. Autorización de la información financiera 2011.
 - B. Afectaciones contables.
- IX **ASUNTOS GENERALES.**
 - A. Proyectos a ejecutarse en ejercicio 2012.
- X. **RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.**
- XI. **CLAUSURA.**



Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene los asuntos más importantes, como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

En su facultad de Secretario Técnico, el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, Director General del IAES, procedió a pasar lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal y acto seguido se procedió a dar seguimiento al punto siguiente.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, dio lectura al orden del día propuesto, siendo este autorizado por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad, se dispensó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos. El acta de la XLVI Reunión Ordinaria fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Acuerdo.-003/29/2011. Se aprobó la modificación en efectuada al presupuesto de ingreso y egresos 2011, con la salvedad de recibir de manera expresa la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda.

En seguimiento a este acuerdo fue enviada solicitud de autorización con oficio IAES/427/2011 y con fecha de 14 de noviembre del 2011, dirigido al C.P. Jesús Villalobos García, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

- a. El Balance General al 31 de diciembre del 2011, los montos se reflejan en el cuadro siguiente:

	Activo		Pasivo
Circulante	7,592,571.74	Corto Plazo	178,525.29
Fijo	13,649,647.12	A largo plazo	-
Diferido	-	Capital	21,063,693.57
total	\$21,242,218.86	total p + c	\$21,242,218.86

- b. El Estado de Resultados del 01 de enero al 31 diciembre del 2011, reflejó, según el informe presentado por el Director General del Instituto de Acuicultura, los siguientes datos:

Ingresos	25,328,308.11
Egresos	20,832,318.46
Remanente	\$4,495,989.65

- a. El avance presupuestal original de ingresos ejercidos se muestra en la tabla y se observa una variación entre el ingreso y el gasto positiva por un monto de \$4,495,990.00 (cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos noventa pesos 00/100 moneda nacional).

Ingreso	Programado original (Pesos)	Modificado (Pesos)	Ejercido (Pesos)	% avance
Federales		02,788,303	9,809,992	
Estatales	14,324,490	15,781,952	14,145,649	99%
Propios	2,280,000	971,246	450,461	20%
Otros ingresos	700,000	2,030,277	922,207	132%
Total	17,304,490	21,571,778	25,328,308	146%

Egreso/capítulo	programado original (Pesos)	Modificado (Pesos)	Ejercido (Pesos)	% avance
1000	7,740,109	9,146,547	9,090,559	117%
2000	1,092,630	1,444,709	1,279,820	117%
3000	2,676,570	3,423,827	2,778,637	104%
5000	476,971	766,831	151,002	32%
6000	5,318,210	6,789,864	7,532,300	142%
Total	17,304,490	21,571,778	20,832,318	120%
Variación: Ingreso - Gasto	0	0	\$4,495,990	

**B. Programa anual al 31 de diciembre del 2011.**

El maestro Raúl Molina, Director General del Instituto de Acuicultura informó el avance de metas al cierre del ejercicio del 2011.

Descripción meta	unidad de medida	metas		
		Anual	total acumulado	% avance físico
Organización y capacitación pesquera				
Generar instrumentos que estimulen la venta de proyectos productivos y de paquetes de transferencias tecnológicas	documentos	2	2	100%
Establecer mecanismos de vinculación con los medios de comunicación para promover los programas, proyectos, productos y servicios del IAES.	informes	6	6	100%
Promoción y difusión	documentos	12	12	100%
Participación y/o organización de eventos acuícolas	participaciones	1	2	200%
Desarrollo profesional	documentos	10	10	100%
Producción y siembra de crías.				
Producción de semilla de moluscos bivalvos	semilla	20,000,000	148,321,000	742%
Producción de peces dulceacuícolas	cría	1,150,000	723,003	48%
Capacitación y asistencia técnica	servicios/cursos	10	10	100%
Distribución de crías de peces acuícolas	cría	299,371	299,371	20%
Distribución de semilla de moluscos bivalvos	semilla	140,312,000	140,312,000	802%
apoyo a unidades intensivas de producción acuícola				
Adecuación, equipamiento y construcción de infraestructura para la producción e investigación de centros acuícolas	informe de avances de obra	2	2	100%
acuicultura rural				
Coordinar la investigación científica y tecnológica en materia de acuicultura y pesca, para atender las demandas del sector, la asistencia y capacitación, y la transferencia de tecnologías y procesos, con el propósito de fomentar la actividad y diversificar los servicios en esta materia a nivel estatal	convenio/contrato	10	14	140%
Programa de investigación aplicada y desarrollo tecnológico de especies marinas	documento	4	4	100%
Programa de investigación aplicada y desarrollo tecnológico de especies dulceacuícolas	documento	4	4	100%
optimizar la aplicación de recursos humanos materiales y financieros	documento	48	36	75%
Atención a la ley de acceso a la información	documento	12	9	75%

VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, presentó su informe por escrito, el cual dice textualmente:

1. "En relación a la auditoría practicada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2010 a la fecha existen 6 observaciones de las cuales 3 han sido solventadas.

Existe una revisión parcial al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de agosto del 2011, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización de que todavía estamos a la espera del informe oficial por parte de dicho Instituto.

2. Durante el periodo comprendido del 29 de noviembre del 2011 al 30 de enero del 2012, se han realizado visitas periódicas, donde se han realizado pruebas selectivas para revisión documental de los registros contables y se determina que en el ejercicio fiscal 2012, están pendientes los registros de la armonización contable, mismas que manifiesta el ente se llevarán a cabo cuando la Secretaría de Hacienda les proporcione el programa para dicho fin, la Secretaría de Hacienda por lo pronto tiene ajustes a dicho programa y no ha sido liberado para ningún Organismo Público Descentralizado".

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Director General del IAES, el M.C. Raúl Molina Ocampo, quien también funge como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, sometieron dos asuntos para la autorización.

A. Autorización de la información financiera 2011.

Se informó de la necesidad de autorizar los estados financieros del ejercicio 2011, mismos que fueron sometidos a consideración de la Junta de Gobierno, quienes validaron las cantidades presentadas en el Balance General y en el Estado de Resultados, comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011. Se anexan cuadros con la información a manera descriptiva:

Balance General			
activo		pasivo	
Circulante	7,592,571.74	corto plazo	178,525.29
Fijo	13,649,647.12	a largo plazo	-
Diferido	-	capital	21,063,693.57
total	21,242,218.86	total p + c	\$21,242,218.86

Estado de Resultados

Ingresos	25,328,308.11
Egresos	20,832,318.46
Remanente	\$4,495,989.65



B. Afectaciones contables.

Se puso a consideración de la Junta de Gobierno, la autorización del registro en el rubro de "Patrimonio"; parte de la obra denominada "Construcción de Infraestructura para la Producción de Peces Marinos", en cumplimiento con lo establecido en la cláusula cuarta del Convenio de Colaboración celebrado con la empresa INFRACUIC, S.A. de C.V., de fecha 11 de diciembre de 2009, por un monto de \$849,666.40 (ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis mil pesos 40/100 moneda nacional), por trabajos que se realizaron en el ejercicio fiscal 2010. Se autorizó el incremento en el activo fijo de los Estados Financieros, la cantidad señalada con abono a la partida "Modificación al patrimonio", según esquema que se muestra a continuación:

Concepto	Cargo	Abono
ACTIVO		
Activo No Circulante		
Bienes Inmuebles		
Otros Bienes Inmuebles		
Gobierno del Estado		
1-2-3-5-00002-01 Predio Roca Roja	849,666.40	
HACIENDA PÚBLICA		
Patrimonio Generado		
Modificaciones al Patrimonio		
3-2-4-0-00000-00 Modificaciones al Patrimonio		849,666.40

8



IX. ASUNTOS GENERALES.

Se presentó el asunto relacionado a los proyectos a ejecutarse en ejercicio 2012, cuyos recursos ya fueron aprobados, los cuales son:

Fundación Produce 2012		
Proyecto	Monto (pesos)	Descripción y utilidad
1.- Acopio y aclimatación de reproductores de totoaba	939,652.00	Con el objeto de generar especímenes resistentes al proceso de desarrollo sexual y productores de crías susceptibles de cultivo en sistemas e confinamiento en maricultura.
2.- Acopio y aclimatación de reproductores de jurel <i>seriola rivoliana</i>	750,000.00	Con el objeto de validar tecnologías e producción del jurel medregal, en condiciones de laboratorio y maricultura.
3.- Plan de manejo de la pesquería <i>Curvina golfina</i>	124,428.67	Se pretende desarrollar el esquema integral de manejo para la administración de su pesquería, con base en el manejo compartido por cuotas.
4.- Evaluación de la capacidad de carga de los embalses de "El Novillo" y "El Oviachic" para el desarrollo de la piscicultura en jaulas flotantes y actualización de planes de manejo de los cuerpos de agua	650,000.00	Tiene como objetivo principal, desarrollar un diagnóstico actualizado sobre la vocación piscícola de esos cuerpos de agua, basados en el propósito de las Unidades de Manejo Acuícola (UMAC)
5.- Plataforma para la administración y toma de decisiones en los planes de manejo de las presas "El Oviachic" y "El Novillo"	350,000.00	Instrumento normativo de las UMACs para la toma de decisiones en cuanto a las actividades acuícolas en los embalses.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Acuerdo.-001/31/01/2012. Fue autorizado por la Junta de Gobierno, los montos contenidos en los Estados Financieros del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

Acuerdo.-002/31/01/2012. Fueron aprobada la ejecución de afectación contable en el rubro de patrimonio, por un monto de \$849,666.40 (ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis mil pesos 40/100 moneda nacional), relativo a la obra "Construcción de Infraestructura para la Producción de Peces Marinos".



XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la XLVII Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las 13:50 horas del día 31 de enero del 2011. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

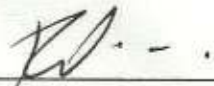
SUPLENTE

PRESIDENTE

Lic. Guillermo Padrés Elías
Gobernador Constitucional del
Estado de Sonora


VICEPRESIDENTE

Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani
Secretario de la SAGARHPA




Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de la SAGARHPA

SECRETARIO


Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios
Subsecretario de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA

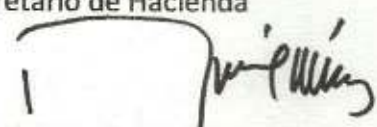
TESORERO

C.P. Alejandro Arturo López Caballero
Secretario de Hacienda




C.P. Conrado Laveaga Cota
Jefe de Organismos y Entidades

SECRETARIO TÉCNICO



M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo
Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D.

COMISARIO PÚBLICO



C.P. Luis Carlos Ríos Vargas
Secretaría de la Contraloría General del Estado